



SALTA, 18 de agosto de 2.016
Exptes. Nros.: 8353/16 - 8307/16 8306/16

RESD-EXA: 356 / 2016

VISTO: La Nota-Exa N° 1318/16, mediante la cual el Director del Departamento de Informática, solicita cambio de cronograma de llamados a Inscripción de Interesados, con carácter de interino, de esta Unidad Académica, en razón de llevarse a cabo las Jornadas Informáticas de la Universidad Nacional de Salta, durante los días 25 y 26 del cte. mes, y;

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Decano autoriza la modificación de los cronogramas de los Llamados a Inscripción de Interesados, para cargos docentes del Departamento de Informática, programados para las fechas mencionadas anteriormente.

Que, por tal motivo se hace necesario modificar el cronograma previsto, a partir del sorteo de temas, previsto en la resolución antes mencionada.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Modificar los cronogramas de los Llamados a Inscripción de Interesados para cubrir cargos docentes del Departamento de Informática, de esta Unidad Académica, desde la instancia del Sorteo de temas, por los motivos expresados en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2°: Fijar un nuevo cronograma, a partir de la instancia del Sorteo de temas, según el detalle que se explicita a continuación:

EXP-EXA: 8353/16 - Profesor Adjunto - Dedicación: Semiexclusiva para la asignatura Paradigmas y Lenguajes:

Sorteo de Temas: martes 30/08/2016 a hs. 10:00
Oposición: jueves 01/09/2016 a hs. 10:00

EXP-EXA: 8307/16 - Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura Paradigmas y Lenguajes con extensión de funciones a Elementos de Programación:

Sorteo de Temas: miércoles 31/08/2016 a hs. 15:00
Oposición: viernes 02/09/2016 a hs. 15:00

EXP-EXA: 8306/16 - Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura Teoría de la Computación II con extensión de funciones a T. de la Computación I:

Sorteo de Temas: lunes 29/08/2016 a hs. 10:00
Oposición: miércoles 31/08/2016 a hs. 10:00

ARTÍCULO 3°: Hágase saber, con copia, a los docentes de las Comisiones Asesoras respectivas (RESCD-EXA Nros. 377/16, 343/16, 335/16), a los postulantes (fs.31 – 8353/16; fs.55 – 8307/16 y fs.29 – 8306/16), al Departamento de Informática, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE

MPC


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.